NOMBRE DEL INFORME: Informe sobre la prestación del servicio de la Fundación El Lugar - contrato de aporte N° 2500-917-2025, correspondiente al mes de Febrero de 2026.	
RESPONSABLE: Harold González Briceño Juan Pablo González Maria Fernanda Melo	**CARGO:** Coordinador Sede Mixta Coordinador Sede Hombres Coordinadora Sede Mujeres
LUGAR: Fundación El Lugar, Atención Integral para el Sujeto y la Sociedad.	**FECHA:** 02 de Marzo de 2026

INFORME SOBRE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO - FEBRERO DE 2026	
Objetivo: Realizar el informe sobre la prestación del servicio de las tres unidades operativas (sede hombres, sede mujeres y sede mixta), de la Fundación El Lugar, Atención Integral para el Sujeto y la Sociedad, correspondiente al mes de Febrero de 2026, del contrato de aporte N° 2500-917-2025.	
Aspecto	**Descripción**
Número de cupos atendidos durante el mes, ingresos y egresos.	Durante el mes de Febrero de 2026, se contaba con 150 cupos contratados. Cupos atendidos por unidad de servicio: • Sede Hombres: 48 • Sede Mujeres: 37 • Sede Mixta: 44 Ingresos del mes por unidad de servicio: • Sede Hombres: 2 • Sede Mujeres: 1 • Sede Mixta: 6 Egresos del mes por unidad de servicio: • Sede Hombres: 8 • Sede Mujeres: 3 • Sede Mixta: 5

Este documento es propiedad de la Fundación El Lugar, Atención Integral para el Sujeto y la Sociedad. Se prohíbe su reproducción total o parcial sin la autorización escrita de la Asamblea General de la Fundación.

Caracterización de los adolescentes y jóvenes atendidos.	La población atendida en la Fundación El Lugar, está dividida en dos grupos: **1.** Niñas, niños y adolescentes menores de 12 años, quienes se caracterizan por presentar dificultades de seguimientos de normas, límites y pautas; este grupo de niñas, niños y adolescentes no tiene una adecuada percepción de riesgos, por lo que se identifica mayor indicador de agresiones entre pares, lesiones por accidentes, y mecanismos inadecuados de expresión emocional. **2.** En el caso de las y los adolescentes mayores de 12 años, se caracterizan por asumir roles o actitudes que no se encuentran acordes con su edad, algunas conductas transgresoras y en algunos casos, conductas de ideación suicida. Las niñas, niños y adolescentes que ingresan a la Fundación El lugar presentan dificultades de conducta, signos y síntomas de acuerdo con su condición diagnóstica, pero que no interfieren en su interacción con el medio, en la comprensión del entorno y ellos mismos. Son niñas, niños y adolescentes que vienen con una historia de vida en su mayoría víctimas de violencias, con hogares disfuncionales y algunos con vida de calle, poco interés por la actividad académica y sin claridad en metas a mediano y largo plazo. De igual manera, perfiles en donde existe en ocasiones conductas sexuales no acordes con su edad cronológica ni con su motivo de PARD. Otra afectación común, son los episodios de violencia desde las diferentes categorías, como resultado del desconocimiento del contexto familiar frente a la atención psicosocial, generando en las niñas, niños y adolescentes la agudización de comportamientos disruptivos, hetero y auto agresiones, baja autoestima, baja tolerancia a la frustración, desesperanza. Asimismo, se habla de dificultades en el pensamiento, percepciones, emociones, sentimientos, comportamientos y relaciones directas e indirectas a nivel familiar, social y educativo.

Este documento es propiedad de la Fundación El Lugar, Atención Integral para el Sujeto y la Sociedad. Se prohíbe su reproducción total o parcial sin la autorización escrita de la Asamblea General de la Fundación.

	En relación con las afectaciones sociales reconocidas, se encuentran dificultades para la expresión de emociones y sentimientos, dificultades para relacionarse con los demás y sentimientos de culpabilidad. Así mismo, aunque la mayoría de las niñas, niños y adolescentes están vinculados a procesos académicos formales, desde la Fundación El Lugar, se identifica bajo rendimiento académico, habilidades cognitivas y verbales inferiores al promedio y problemas de aprendizaje escolar. A pesar de las afectaciones identificadas previamente, se puede observar que las niñas, niños y adolescentes cuentan con potenciales particulares, orientados hacia la expresión deportiva, artística y habilidades de emprendimiento, orientado hacia la construcción de su proyecto de vida.
Inclusión de afiliación al sistema general de la salud.	De acuerdo con la particularidad de cada caso, se realizan las gestiones pertinentes para lograr las atenciones en salud para cada uno de los usuarios y usuarias de la institución: **1.** Al momento del ingreso del usuario o usuaria, se realiza solicitud de portabilidad en salud a la autoridad administrativa competente a cargo del proceso. **2.** Si transcurrido un mes aún no se cuenta con la portabilidad, se reitera la solicitud a la autoridad administrativa competente y se continúa reiterando la solicitud cada mes. **3.** Una vez se cuente con la portabilidad en salud, se da inicio al proceso de gestión de citas médicas, garantizando la atención por medicina general, odontología y demás áreas que se requieran de acuerdo con cada caso. En caso de ser necesario, también se solicita atención por Psicología Clínica y Psiquiatría.
Vinculación al sistema educativo.	De acuerdo con la particularidad de cada caso, se realizan las gestiones pertinentes para garantizar el derecho a la educación para cada uno de los usuarios y usuarias de la institución: **1.** Al momento del ingreso del usuario o usuaria a la institución, se

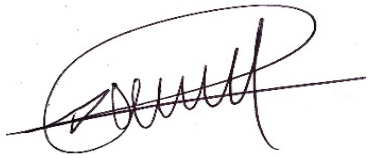
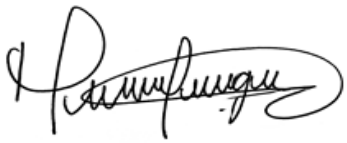
Este documento es propiedad de la Fundación El Lugar, Atención Integral para el Sujeto y la Sociedad. Se prohíbe su reproducción total o parcial sin la autorización escrita de la Asamblea General de la Fundación.

	realiza solicitud de envío de documentos a la autoridad administrativa competente a cargo del proceso, frente a las certificaciones académicas, boletín del último año aprobado y soporte de retiro del Sistema Integrado de Matrículas (SIMAT). **2.** Posteriormente se realiza la evaluación preliminar de competencias académicas al usuario o usuaria, la cual permite identificar el nivel académico en el que se encuentra, teniendo en cuenta áreas como matemáticas, razonamiento lógico, comprensión de lectura, escritura de frases y párrafos, ortografía y análisis te textos. **3.** Si transcurrido un mes aún no se cuenta con los documentos académicos, se reitera la solicitud a la autoridad administrativa competente y se continúa reiterando la solicitud cada mes. También se realiza articulación con la familia o red vincular de apoyo del usuario o la usuaria cuando ya se cuenta con autorización de contacto con la misma. **4.** Una vez se cuente con los documentos académicos requeridos, se realiza la formalización de la matrícula del usuario o usuaria y se entregan los uniformes y los útiles escolares.
Avances en el desarrollo del proceso de atención.	Para el mes de Febrero de 2026 se llevaron a cabo varias actividades que se encuentran consolidadas en la Propuesta de Implementación y Cualificación PIYC, de la Fundación El Lugar. Se realizaron talleres y actividades lúdico-pedagógicas desde las diferentes áreas del equipo técnico interdisciplinario. Celebración de cumpleaños, talleres de refuerzo académico, talleres de actividad física, apertura de buzón de sugerencias, taller con Familias, entre otros. Para el mes de Febrero de 2026 se generaron avances en el Talento Humano, en cuanto a la apropiación y conocimiento del *Lineamiento técnico para la implementación del modelo de atención, dirigido a niños, niñas y adolescentes, en las modalidades de restablecimiento de derechos V.1*, la *Guía de orientaciones para la prevención y manejo de*

Este documento es propiedad de la Fundación El Lugar, Atención Integral para el Sujeto y la Sociedad. Se prohíbe su reproducción total o parcial sin la autorización escrita de la Asamblea General de la Fundación.

	situaciones de riesgo de las niñas, niños y adolescentes en las modalidades de restablecimientos de derechos V.7 y el *Manual operativo modalidades y servicio para la atención de las niñas, los niños y los adolescentes, con proceso administrativo de restablecimiento de derechos V.2*, del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.
Dificultades en el desarrollo del proceso de atención.	No se presentaron dificultades durante la prestación del servicio del mes de Febrero de 2026.

En constancia de lo anterior, firman:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Juan Pablo González Rincón	Representante Legal Coordinador Sede Hombres	
Maria Fernanda Melo González	Coordinadora Sede Mujeres	
Harold González Briceño	Coordinador Sede Mixta	

Este documento es propiedad de la Fundación El Lugar, Atención Integral para el Sujeto y la Sociedad. Se prohíbe su reproducción total o parcial sin la autorización escrita de la Asamblea General de la Fundación.